

sesion ordinaria del dia  
de julio de 1944

Juan Naranjo  
Gabriel Olivares  
Gregorio Tapia  
Alvaro Munoz  
Mariano Soto  
Luis del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a 12 de julio de mil ochocientos -  
cuarenta y cuatro; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel Pon-  
rader Miguel, se reunieron en las Casas Comunes los Sr. Concejales  
que al margen con el objeto de celebrar la sesion de este dia a la que  
se dio principio con la lectura del acta de la sesion anterior que fue apro-  
bada sin discusion.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Proclamas oficiales  
de la semana y se acordó en cumplimiento.

Y para aprobar la Plancha de Emplazados de la Corporacion sin  
aumento ni baja en la misma.

Y para que se proceda a la limpieza del piso del matadero y a  
la reparacion de la puerta y del Edificio a la mayor brevedad y  
que se adquiere una cornalita para su servicio.

Y para aprobar la cuenta semestral 1.<sup>a</sup> del año actual del Apostado  
de Sr. Carreros importando 8629.27 pts pagos y saldo de 42.77 a favor ayto

Y no habiendo otros asuntos de que tratar a las tres horas se dio por terminada el acto y  
despues de esta se firmo por los concejales de ella como Secretarios doy fe.

Fidel Miguel.

Alvaro Munoz

Juan Naranjo

Gabriel Olivares

Mariano Soto

Luis del Olmo

Los señores



sesion extraordinaria del dia  
de julio de 1944.

Gregorio Tapia  
Mariano Soto  
Gabriel Olivares  
Luis del Olmo  
Alvaro Munoz

En San Sebastian de los Reyes a veinte - de julio de mil nove-  
cientos cuarenta y cuatro; Constituida la Comision municipal perma-  
nente en sesion publica extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Al-  
calde Don Fidel Ponrader Miguel, asistiendo los Sr. Concejales que al mar-  
gen se expresan, se dio principio a ella por lectura del acta de la anterior  
que fue aprobada.

Inmediatamente el Sr. Presidente dijo: que segun tenia anunciado,  
debia proceder a la discusion y votacion del proyecto del presupuesto  
municipal ordinario para el año 1945, a cuyo efecto quedaba sobre  
la mesa de correspondencia avances o antiproyectos y demas documentos acom-  
pañatorios presentados por el Secretario-Inventor de esta Corporacion, a fin de que  
los Sr. Concejales pudiesen examinarlos con entera libertad y deliberando.

Vistos los expresados documentos; y Ourrentando, que dichos documentos deteni-  
da y convenientemente cada uno de los asuntos y relaciones que comprende  
dicho presupuesto, en su totalidad conformes con los ser-  
vicios que vienen a cargo de la Corporacion municipal así como con  
los recursos de la totalidad que se establecen para atender aquellas.  
En presencia del Intendente y del municipal regentes y demas disposi-  
ciones complementarias, la Comision municipal permanente Alde

1º Aprobar en plenarios, el proyecto de presupuesto municipal ordenado  
re formado para el año 1945.

2º que se reanuncie la exposición al publico por ocho dias y otras ordenes  
mas del referido proyecto de presupuesto en la Secretaría de la Corporación,  
a los efectos del artículo 295 del Regulo Intubido y 5º del Reglamento de  
Hacienda municipal, transcurrido el cual, someterse a la aprobación  
del Ayuntamiento pleno, a los efectos procedentes.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto' la  
sesion a las tres horas firmando la presente acta los tres, concuerdando, a  
no haber que por el Secretario, doy fe.



*Miguel* *Alonso* *Olivares*  
*Manuel* *Alonso*  
*Martin* *Alonso*  
El Secretario  
*Jose* *Alonso*

Sesion del dia 1º de  
Agosto de 1944

D. Martin de los Reyes  
D. Alonso Munia  
D. Manuel Olivares  
D. Ferrer del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a las veintinueve horas del dia primero  
de Agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro: bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde Don Fidel Gonzalez Miguel, se reunieron en la Sala  
Consistorial, los tres Concejales cuyos nombres se consignaron al mar-  
gen con objeto de celebrar la sesion de este dia a la que se dio principio  
con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada, y en su virtud  
seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Proclamas oficia-  
les de la Provincia acordandose en cumplimiento.

Acta continen el Sr. Presidente, manifestando que conforme con años ante-  
riores y respondiendo a los deseos unanimes manifestados por  
el vecindario, la Corporación se encontraba en el caso de atender a la orga-  
nización de las fiestas que anualmente y únicas se celebran con intima-  
cion municipal, en cuyos festejos se comprenden la celebracion de 3 co-  
vidas de novillos los dias 27 y 28 del mes actual, y 3 Septiembre, y  
a dichos efectos y por la Comisión correspondiente se habian hecho las quita-  
res necesarias para su organizacion cuyo programa someto al exa-  
men y aprobacion del Ayuntamiento en cumplimiento de lo previsto en  
el n.º 5 de la orden circular del Ministerio de la Gobernacion de 26 febrero 1932.  
A inducciones de la Presidencia, y, el Secretario di lectura a la expresada  
orden ministerial y enterados los tres asistentes perfectamente de su con-  
tenido y de los elementos que han de intervenir en la celebracion de dichos  
exputaculos tuvieron previas las aplicaciones convenientes de la Comi-  
sion y Alcaldia, por unanimidad y votacion ordinaria, con  
asistencia de la totalidad de Señores Concejales que deben constituir  
y constituyen este Ayuntamiento, acuerda: La celebracion de